

## ACUERDO CREACIÓN DE EMPLEO SOBRE LA CANTIDAD ASIGNADA A 2019

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que el Convenio Colectivo y el Acuerdo Sectorial prevén un fondo conjunto para la creación de empleo destinado para el personal laboral y funcionario de la Comunidad de Madrid, cuya distribución corresponde a una Comisión Mixta creada a tal efecto.

En 2019, la cuantía comprometida para creación de empleo es de 12 millones de euros, de los cuales 10 millones son asignados a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), y 2 millones para el resto de Consejerías y Organismos. A comienzos de año, se acordaba la distribución y creación de empleo sobre la cuantía de 10 millones correspondiente a 2019, prevista para la AMAS. El pasado viernes, 27 de septiembre, la Comisión Mixta alcanzó el Acuerdo de distribución de la parte del fondo correspondiente a 2019, en la cuantía no asignada a la AMAS (2 millones de euros), cuya distribución y concreción en creación de empleo se especifica en el siguiente cuadro:

ACUERDO DISTRIBUCIÓN DEL FONDO 2019 (2 MILLONES) Y CREACIÓN DE EMPLEO  
(D.A. 3º Convenio Colectivo y D.A. 2º Acuerdo Sectorial)

PERSONAL FUNCIONARIO					
GRUPO	NCD	DENOMINACIÓN	CONSEJERÍA	COSTE UNITARIO	SE CREAN
A1	25	Técnico Superior	Vicepresidencia Transportes Economía (SMAC) Hacienda y FP	44.199,98 €	4 puestos
A1	24	Ingeniero/Arquitecto Sup.Téc. Titulado Superior	Vivienda Medio Ambiente Económica Transportes	42.558,65 €	4 puestos
A2	20	Téc. Diplomado Especialista (asistente social)	Vivienda Políticas Sociales	35.419,60 €	3 puestos
A2	20	Ingeniero Técnico	Medio Ambiente	35.136,80 €	1 puesto
A2	20	Técnico de Gestión	Economía Políticas Sociales	35.136,80 €	2 puestos
A2	20	Técnicos Medio Ambientales	Medio Ambiente	36.542,27 €	1 puesto
C1	16	Administrativo	A distribuir	29.610,68 €	13 puestos
C2	14	Auxiliares Administrativos	A distribuir	25.232,38	12 puestos
<b>TOTAL</b>					<b>40 Puestos</b>
PERSONAL LABORAL					
GRUPO	NIVEL	DENOMINACIÓN	CONSEJERÍA	COSTE UNITARIO	SE CREAN
I	9	Titulado Superior Traductor	Justicia	41.631,72 €	1 puesto
II	7	Titulado Medio (perito judicial)	Justicia	36.109,32 €	1 puesto
III	6	Téc. Especialista I (laboratorio)	Sanidad	32.099,89 €	3 puestos
III	6	Educador Infantil	Educación y Juventud	32.099,89 €	13 puestos
III	5	Técnico de Mantenimiento	Vicepresidencia	29.402,28 €	1 puesto
V	2	Auxiliar de Control e Información	Educación y Juventud	22.909,02 €	4 puestos
<b>TOTAL</b>					<b>23 puestos</b>

www.csit.es  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL destacamos, como valor adicional del Acuerdo, su flexibilidad, en cuanto que, una vez comprometido el gasto en el presupuesto de 2019, posteriormente, se pueden modificar los puestos o las categorías en las que se crea el empleo según las necesidades, siempre que no se exceda la cuantía máxima prevista.

Para más información, puedes descargarte el Acuerdo y el Acta en el siguiente link:  
[https://doc.csit.es/api/document/stream/3605\\_2019.09.27acuerdo\\_comisionmixta.pdf](https://doc.csit.es/api/document/stream/3605_2019.09.27acuerdo_comisionmixta.pdf)